



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: ELVIRA ROSA QUINTERO DE HERNÁNDEZ
RADICACION: 2017-00053-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 05 de julio de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

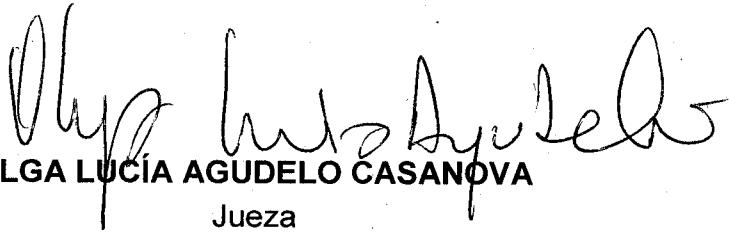
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, diez (10) de julio de dos mil diecinueve (2019)

En atención a lo informado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Unidad Básica de Villavicencio, en memorial obrante a folios 58 al 62, Por Secretaría oficiase nuevamente a dicha entidad requiriendo para que de forma inmediata remita el informe pericial respecto de la valoración por psiquiatría al pretense interdicto YAMID LUNA QUINTERO, teniendo en cuenta que hace aproximadamente diez meses se realizó la valoración, toda vez que se llevó a cabo el día 17 de septiembre de 2018, por lo que considera el Despacho que dicho tiempo es suficiente para que sea remitido el informe requerido.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>57</u> del <u>11 JUL 2019.</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria